

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19576** MALIFT, SOCIEDAD LIMITADA

El Órgano de Administración convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará el Palma, Avda. Jaime III, n.º 4, 1.º, el día 18 de Julio de 2012, a las 18,00 horas, a fin de deliberar y resolver sobre lo siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en la ley, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. El socio o socios que represente al menos el cinco por ciento del capital social podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y antecedente a las cuentas anuales.

Asimismo, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palma de Mallorca, 14 de junio de 2012.- El Administrador único, José Miguel Ramis Crespi.

ID: A120046043-1